



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°: 3505/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-  
S/RENUNCIA HORAS CATEDRA. MALLEN ANALIA R.-

DICTAMEN N°: 0800/03 .-

**SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:**

Analizado el proyecto de decreto de fojas 11, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,**  
LJV/mesp.-



Dr. PAOLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa

19 JUN 2003